

Copia
Opina

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE
SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P**

**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
PERIODO: 1 DE OCTUBRE A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cuarto Trimestre 2020)**

**LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS
GERENTE SUPLENTE**

**ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
JEFE CONTROL INTERNO**

RECIBIDO	
Gerencia General	
EMPAS S.A.	
Fecha:	10 FEB 2021
Hora:	10:25am
Firma:	Cell

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION -----	4
1.NORMATIVIDAD -----	5
2.PRINCIPIOS -----	5
3. OBJETIVO -----	6
4.ALCANCE -----	7
5.FUENTES.DE.INFORMACION -----	7
6. METODOLOGIA -----	7
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA -----	8
8. GASTOS DE PERSONAL- HONORARIOS -----	9
9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIO TECNICOS -----	10
10..COMPRA.DE.EQUIPOS -----	11
11. MATERIALES.Y.SUMINISTROS -----	12
12. MANTENIMIENTO -----	13
13. SERVICIOS PÚBLICOS -----	14
13.1 SERVICIO DE ENERGIA -----	14
13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO -----	15
13.3 SERVICIO DE GAS -----	16
14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET -----	17
14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJA E INTERNET -----	18
14.2 LINEAS DE CELULAR -----	18
15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES -----	19

-

16. IMPRESOS Y PUBLICACIONES -----	20
17. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE -----	21
18. SEGUROS -----	22
19. BIENESTAR SOCIAL -----	23
20. CAPACITACIONES -----	24
21. RECOMENDACIONES -----	25

INTRODUCCION

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, dando cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia “velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes”; y los Decretos 1737 y 1738 de Agosto 21 de 1998, por el cual se modifican parcialmente, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En determinado caso, si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe inmediato de la entidad. En todo caso, será responsabilidad de los jefes de dependencia, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones de la norma.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno realiza el informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, en los conceptos descritos, en el que se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad en el Gasto Público de esta Entidad.

1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica Parcialmente los Decretos 1737 y 1738/98)
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998)
- Ley Nro. 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto- Decreto 111 de 1996
- Directiva presidencial 03 de 2012 plan de austeridad
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020.

2. PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Igualdad: El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral, puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales. Pueden llegar a ser morales actos que aun siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aun

poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública, hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

Celeridad: Quienes participan en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realizo la Empresa Pública de

Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P en el cuarto trimestre de 2020 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de Gastos de Funcionamiento por concepto de Sueldos de Personal de Nómina, Honorarios, Remuneración de Servicios Técnicos, Compra de Equipos, Materiales y Suministros, Mantenimientos, Servicios Públicos, Arrendamientos y Alquileres, Viáticos y Gastos de Viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicación y Transporte, Seguros, Bienestar Social y Capacitaciones, en el cuarto trimestre comprendido desde el 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020; comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Es de gran importancia aclarar que el análisis se basó en el presupuesto obligado y pagado en lo referente a los Servicios Públicos.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, se generó directamente la información del Módulo del Presupuesto del Sistema Financiero de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, y se solicitó la información necesaria para complementar el análisis plasmado en el presente informe, como son las Ejecuciones Presupuestales de Gastos del cuarto trimestre 2019 y cuarto trimestre 2020, registros presupuestales y demás documentación requerida por parte de la Oficina de Control Interno.

6. METODOLOGIA

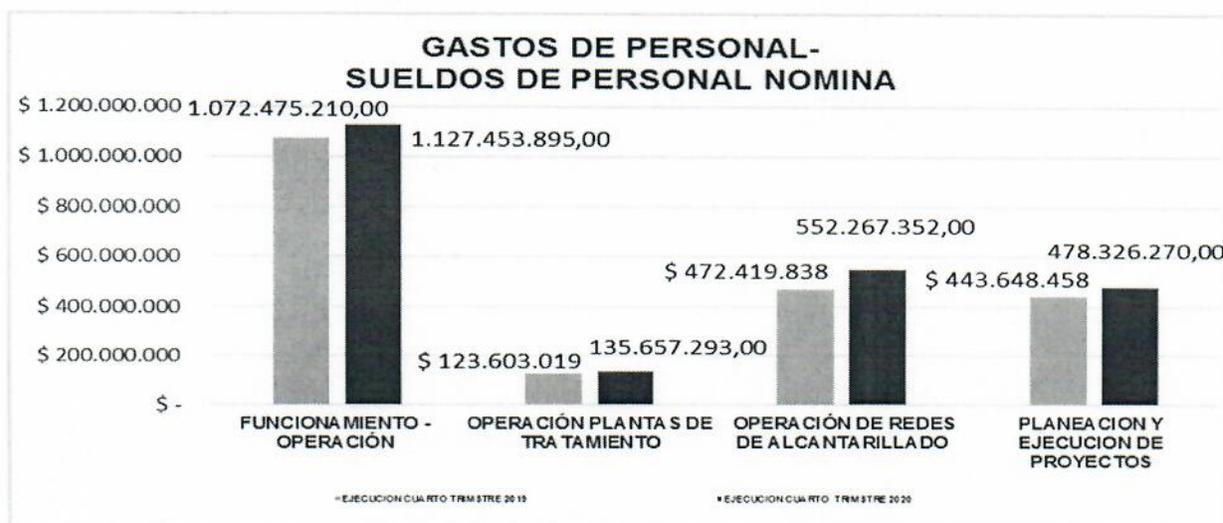
La Oficina de Control Interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación en cumplimiento del marco legal y Directivas Presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P; para este fin se consolidó la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se comparó con la información generada directamente del Módulo de Presupuesto y se procedió a analizar la variación de la información comprendida en el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2020, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso

7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 1.072.475.210	\$ 1.127.453.895	5%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 123.603.019	\$ 135.657.293	9%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 472.419.838	\$ 552.267.352	14%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 443.648.458	\$ 478.326.270	7%	
TOTAL	\$ 2.112.146.525	\$ 2.293.704.810	8%	

La actual vigencia presenta un incremento general del 8% respecto al mismo periodo de tiempo de la vigencia anterior. Se evidencia un aumento del 5% en funcionamiento y operación, aumento en un 9% en Operación de Planta de Tratamiento, aumento o fortaleza en la nómina del 14% en Redes y Alcantarillado y el incremento del 7% en Planeación y ejecución de proyectos.



Fuente: Oficina de Control Interno

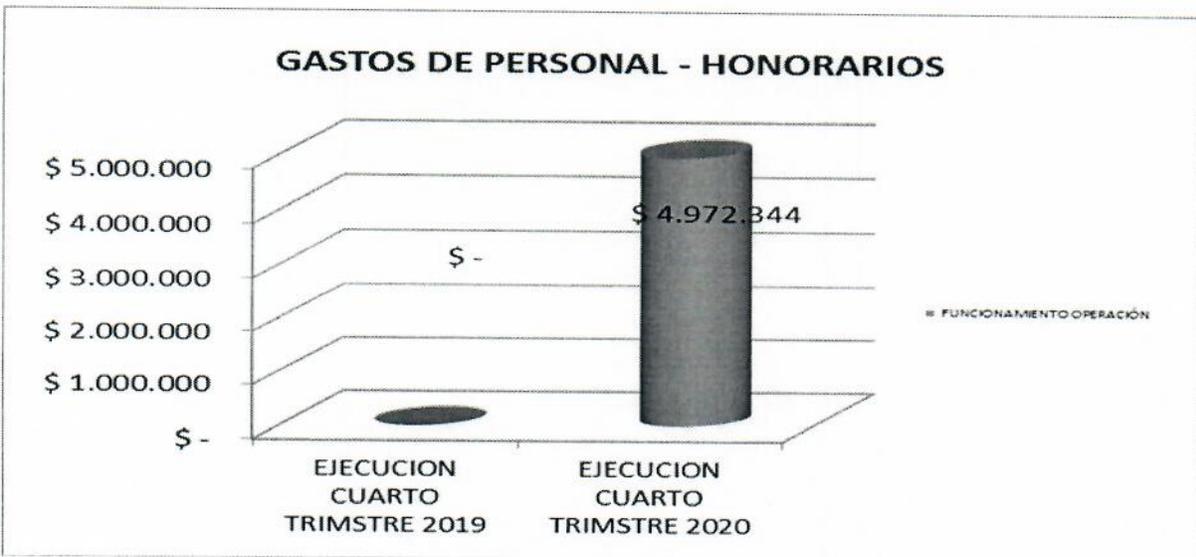
8. GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - HONORARIOS				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ -	\$ 4.972.344	100%	
TOTAL	\$ -	\$ 4.972.344	100%	

Verificando el comportamiento del rubro de honorarios (Gastos de Personal) se evidencia un aumento del 100 % de contratación de servicios de personal al corte a 31 de diciembre de 2020 comparado con el año anterior donde se evidencia que no se registró contratación de personal.

A continuación, el rubro se expresa gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

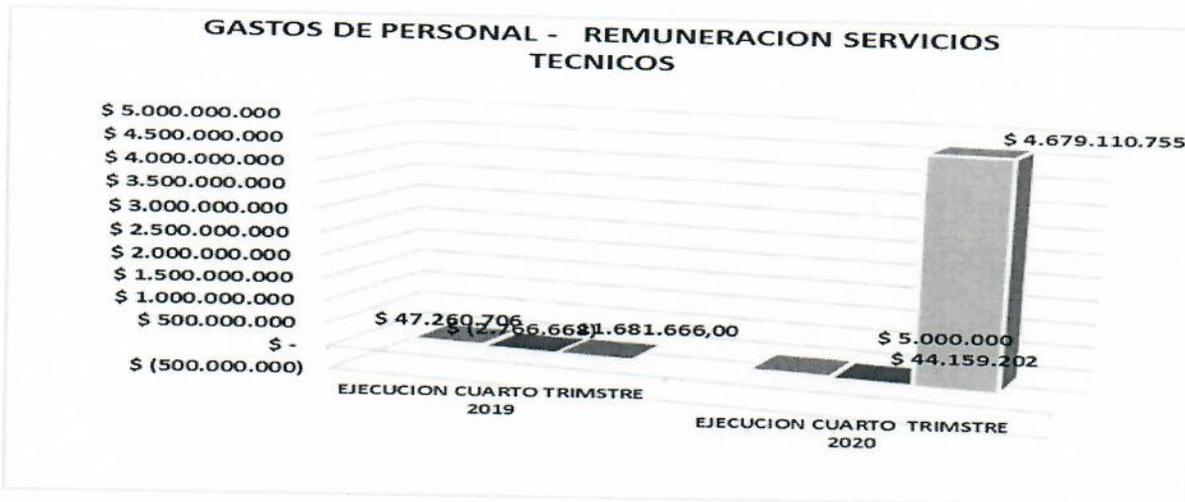
La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 47.260.706	\$ 44.159.202		7%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ -		
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ (2.766.668)	\$ 5.000.000		155%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 11.681.666	\$ 4.679.110.755	100%	
TOTAL	\$ 56.175.704	\$ 4.728.269.957	99%	

Analizando los gastos de personal (Remuneración de servicios técnicos), se evidencia aumento del 99% en la totalidad. Se presenta disminución del 7% ejecución en Funcionamiento de operación, en el proyecto de Operación de Plata de Tratamiento no hay ninguna variación de una vigencia a otra.

Cabe aclarar que en el proyecto de Operación de Redes de Alcantarillado el valor que está negativo, tiene un manejo diferente ya que al cierre de la vigencia el área de presupuesto no debe mostrar estos saldos; teniendo que realizar las respectivas reversiones y desertificaciones, como por ejemplo saldos que pueden ser mayores a lo que se va a ejecutar o anulación del CDP generando estos saldos negativos en el mes, mas no en el acumulado del cierre que es donde lo real ejecutado y comprometido. En el proyecto de Planeación y Ejecución de Proyectos se observa un aumento del 100%. comparado con la vigencia anterior.

A continuación, el rubro se expresa gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

10. COMPRA DE EQUIPO

La ejecución de este rubro es la siguiente:

COMPRA DE EQUIPO				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ -	\$ (2.189.299)		100%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ -		
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 6.823.000	\$ (77.731.860)		109%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTAL	\$ 6.823.000	\$ (79.921.159)		109%

Fuente: Oficina de Control Interno

De conformidad con la tabla anterior se puede observar una disminución del 109% a 31 de diciembre de 2020, en los proyectos de Operación de Planta de Tratamiento y planeación y ejecución de proyectos no se observa ninguna variación ni de aumento ni disminución del rubro. En funcionamiento de Operación hay aumento del 100% comprado con la vigencia anterior, cabe aclarar que en los proyectos de

funcionamiento operación y Redes de Alcantarillado el valor que está negativo, tiene un manejo diferente ya que al cierre de la vigencia el área de presupuesto no debe mostrar estos saldos; teniendo que realizar las respectivas reversiones y desertificaciones, como por ejemplo saldos que pueden ser mayores a lo que se va a ejecutar o anulación del CDP generando estos saldos negativos en el mes, mas no en el acumulado del cierre que es donde lo real ejecutado y comprometido

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno

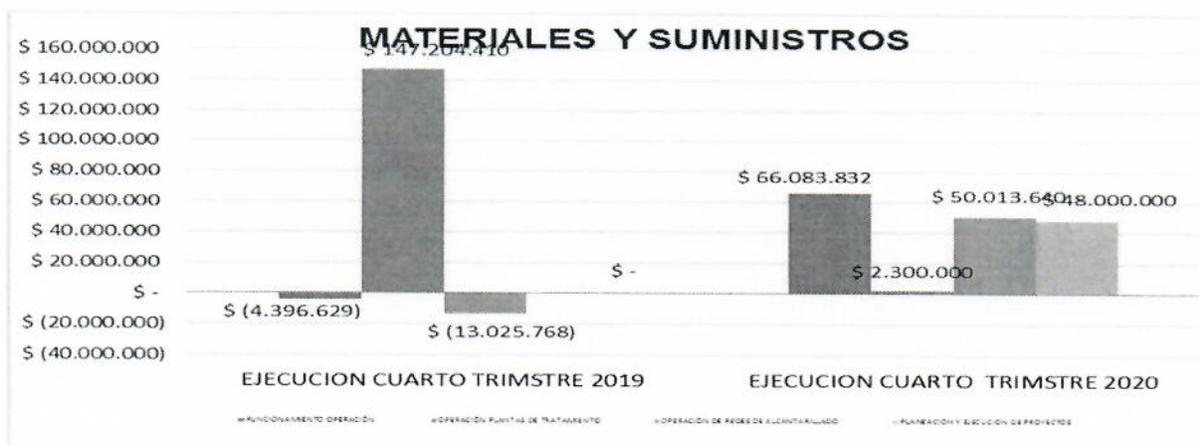
11. MATERIALES Y SUMINISTROS

La ejecución de este rubro es la siguiente:

MATERIALES Y SUMINISTROS				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ (4.396.629)	\$ 66.083.832	107%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 147.204.410	\$ 2.300.000		63%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ (13.025.768)	\$ 50.013.640		126%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ 48.000.000	100%	
TOTALES	\$ 129.782.013	\$ 166.397.472	22%	

En la ejecución total de este ítem (materiales y suministros) se observa un aumento del 22% en la ejecución de los gastos al compararse la información entre los dos periodos. Se denota una disminución del 63% comparada con la vigencia anterior en

el proyecto de Operación planta de tratamiento, En el proyecto de operación de redes de alcantarillado se evidencia una disminución del 126% , con respecto a los valores negativos en los proyectos de funcionamiento operación y Operación de Redes de Alcantarillado cabe aclarar que tienen un manejo diferente ya que al cierre de la vigencia el área de presupuesto no debe mostrar estos saldos; teniendo que realizar las respectivas reversiones y desertificaciones, como por ejemplo saldos que pueden ser mayores a lo que se va a ejecutar o anulación del CDP generando estos saldos negativos en el mes, mas no en el acumulado del cierre que es donde lo real ejecutado y comprometido. En Planeación Ejecución y proyecto se evidencia un aumento del 100% al año anterior.



Fuente: Oficina de Control Interno

12. MANTENIMIENTO

La ejecución de este rubro es la siguiente:

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 3.409.029	\$ 111.590.221	97%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ 19.720.387	100%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 6.965.735	\$ (163.821.773)		104%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTALES	\$ 10.374.764	\$ (32.511.165)		132%

Fuente: Oficina de Control Interno

De la tabla anterior se muestra una disminución notoria al comparar la vigencia 2020 con la anterior en un 132%, se evidencia un aumento del 100% en el proyecto operación planta de tratamiento, se observa una disminución del 104% en Operación planta de tratamiento, en Planeación ejecución de proyectos no se evidencia ni aumento ni disminución del rubro. Y en funcionamiento de operación aumento en un 97%, se aclarar que en el proyecto de Operación de Redes de Alcantarillado el valor que está negativo, tiene un manejo diferente ya que al cierre de la vigencia el área de presupuesto no debe mostrar estos saldos; teniendo que realizar las respectivas reversiones y desertificaciones, como por ejemplo saldos que pueden ser mayores a lo que se va a ejecutar o anulación del CDP generando estos saldos negativos en el mes, mas no en el acumulado del cierre que es donde lo real ejecutado y comprometido



Fuente: Oficina de Control Interno.

13. SERVICIOS PÚBLICOS

13.1 SERVICIO DE ENERGÍA

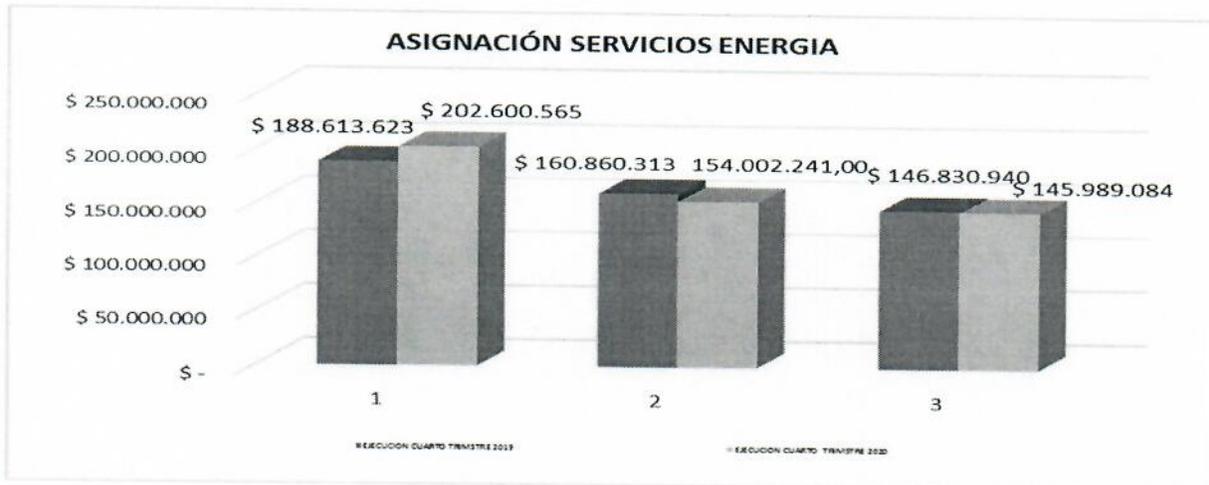
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA				
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO
SERVICIO DE ENERGIA	OCTUBRE	\$ 188.613.623	\$ 202.600.565	
	NOVIEMBRE	\$ 160.860.313	\$ 154.002.241	
	DICIEMBRE	\$ 146.830.940	\$ 145.989.084	
	TOTALES	\$ 496.304.876	\$ 502.591.890	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar con la vigencia anterior.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO

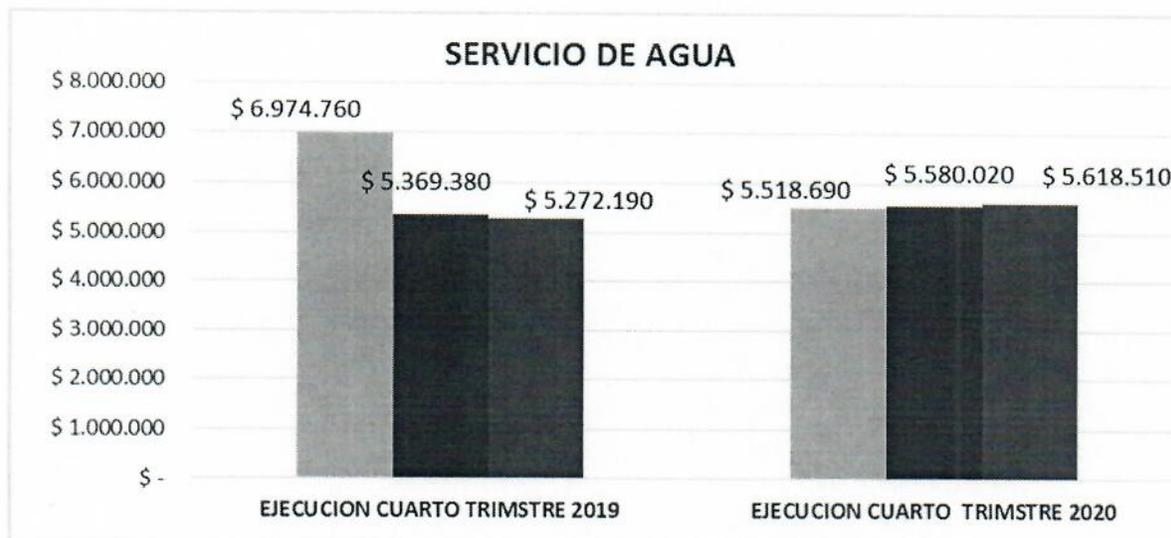
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO				
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% DISMINUYO
SERVICIO DE ACUEDUCTO	OCTUBRE	\$ 6.974.760	\$ 5.518.690	
	NOVIEMBRE	\$ 5.369.380	\$ 5.580.020	
	DICIEMBRE	\$ 5.272.190	\$ 5.618.510	
	TOTALES	\$ 17.616.330	\$ 16.717.220	

Fuente: Oficina de Control Interno.

En la vigencia 2020 disminuyó el gasto de servicio de acueducto comparada con el año anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

13.3 SERVICIO DE GAS

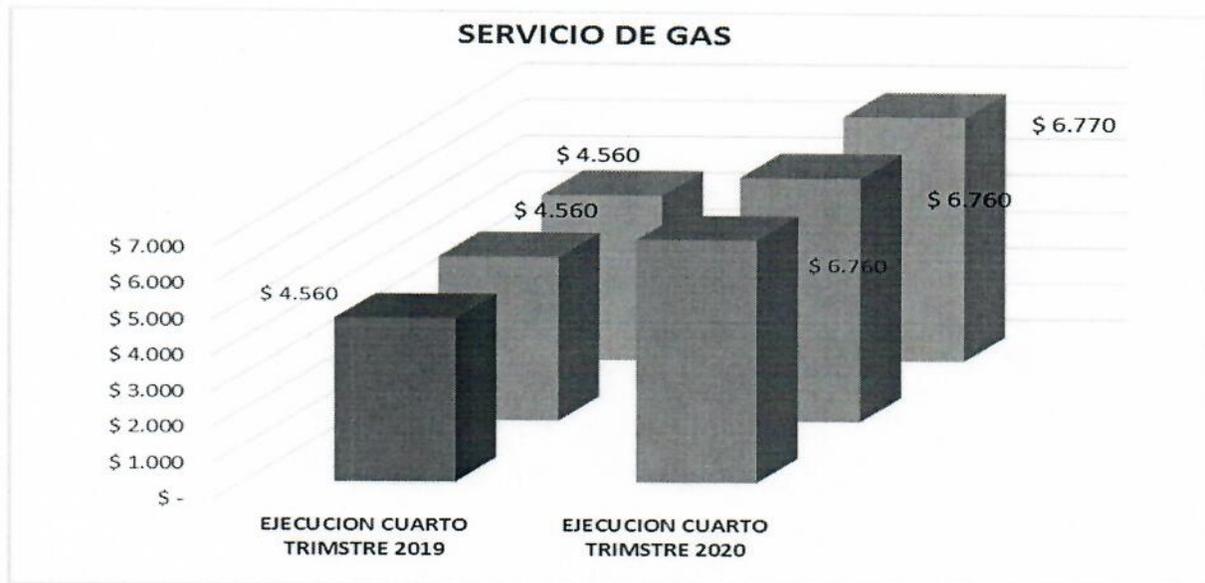
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS GAS				
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% DISMINUYO
SERVICIO DE GAS	OCTUBRE	\$ 4.560	\$ 6.760	
	NOVIEMBRE	\$ 4.560	\$ 6.770	
	DICIEMBRE	\$ 4.560	\$ 6.760	
	TOTALES	\$ 13.680	\$ 20.290	

Fuente: Oficina de Control Interno

Para este periodo, los gastos asignados al Servicio de Gas evidencian un aumento del 0,33%, cifra que se reflejan en la ejecución presupuestal.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA E INTERNET Y CELULARES

14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET

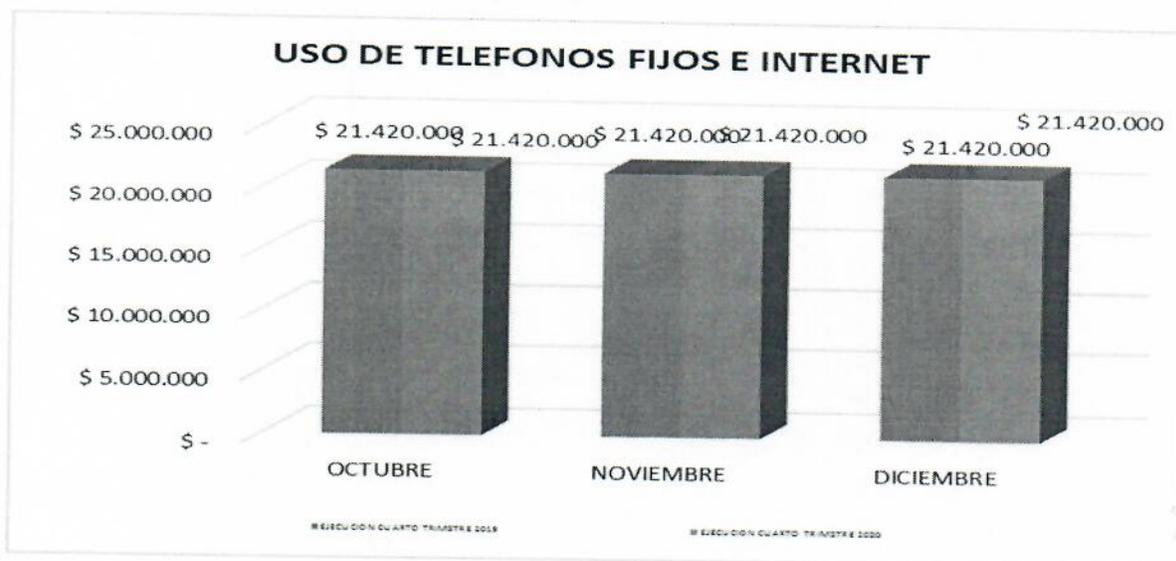
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET				
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO
SERVICIO TELEFONO FIJO E INTERNET	OCTUBRE	\$ 21.420.000	\$ 21.420.000	
	NOVIEMBRE	\$ 21.420.000	\$ 21.420.000	
	DICIEMBRE	\$ 21.420.000	\$ 21.420.000	
	TOTALES	\$ 64.260.000	\$ 64.260.000	

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, evidencia que hubo estabilidad de consumo igual en cada mes.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

14.2 LINEAS DE CELULAR

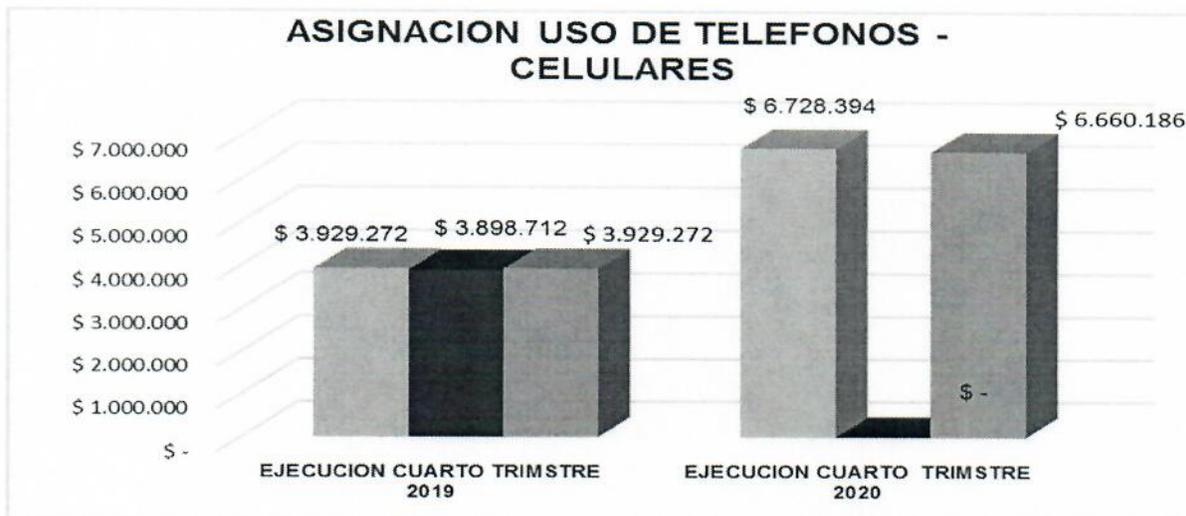
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION USO DE TELEFONOS CELULARES				
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO
SERVICIO CELULARES	OCTUBRE	\$ 3.929.272	\$ 6.728.394	
	NOVIEMBRE	\$ 3.898.712	\$ -	
	DICIEMBRE	\$ 3.929.272	\$ 6.660.186	
	TOTALES	\$ 11.757.256	\$ 13.388.580	

Fuente: Oficina de Control Interno.

Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Se evidencia un aumento del 0,12% frente a la vigencia 2019.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

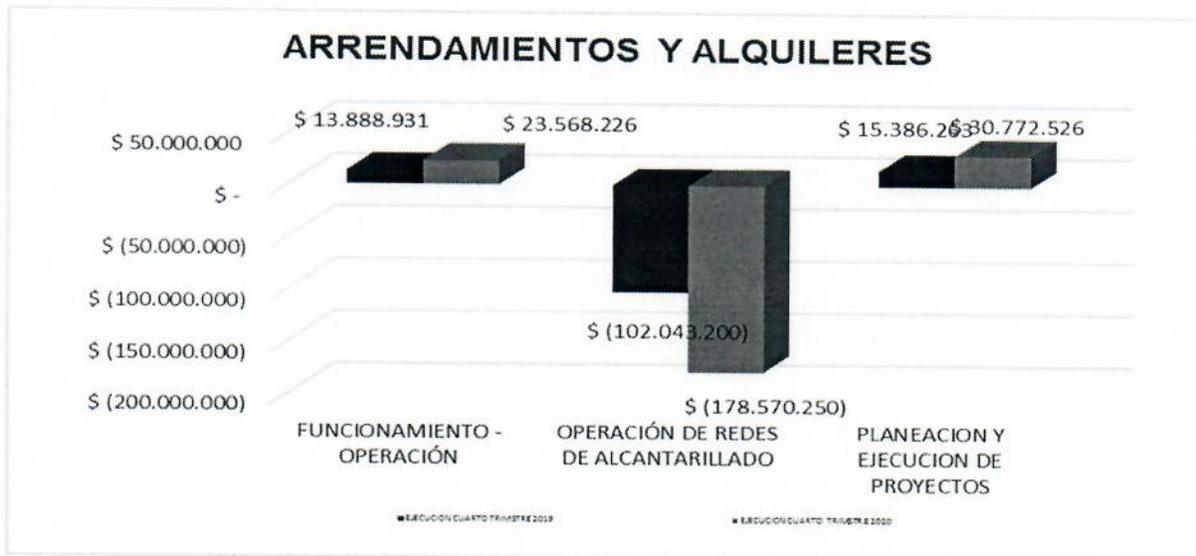
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 13.888.931	\$ 23.568.226	41%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ (102.043.200)	\$ (178.570.250)	43%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 15.386.263	\$ 30.772.526	50%	
TOTALES	\$ (72.768.006)	\$ (124.229.498)	41%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos muestra un aumento del 41% comparado con la vigencia anterior, se evidencia en el proyecto de funcionamiento de operación se evidencia un aumento del 41%. En el proyecto de Operación de redes de alcantarillado se observa un aumento del 43%, cabe mencionar que en el proyecto de Operación de Redes de Alcantarillado los valores negativos, tiene un manejo diferente ya que al cierre de la vigencia el área de presupuesto no debe mostrar estos saldos; teniendo que realizar las respectivas reversiones y desertificaciones, como por ejemplo saldos que pueden ser mayores a lo que se va a ejecutar o anulación del CDP generando estos saldos negativos en el mes, mas no en el acumulado del cierre que es donde lo real ejecutado y comprometido.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

16.IMPRESOS Y PUBLICACIONES

La ejecución de este rubro es la siguiente:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 234.031	\$ 314.580	26%	
TOTAL	\$ 234.031	\$ 314.580	26%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia un aumento del 26% en la ejecución total de los gastos por concepto de Impresos y Publicaciones con respecto a la vigencia anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

17. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

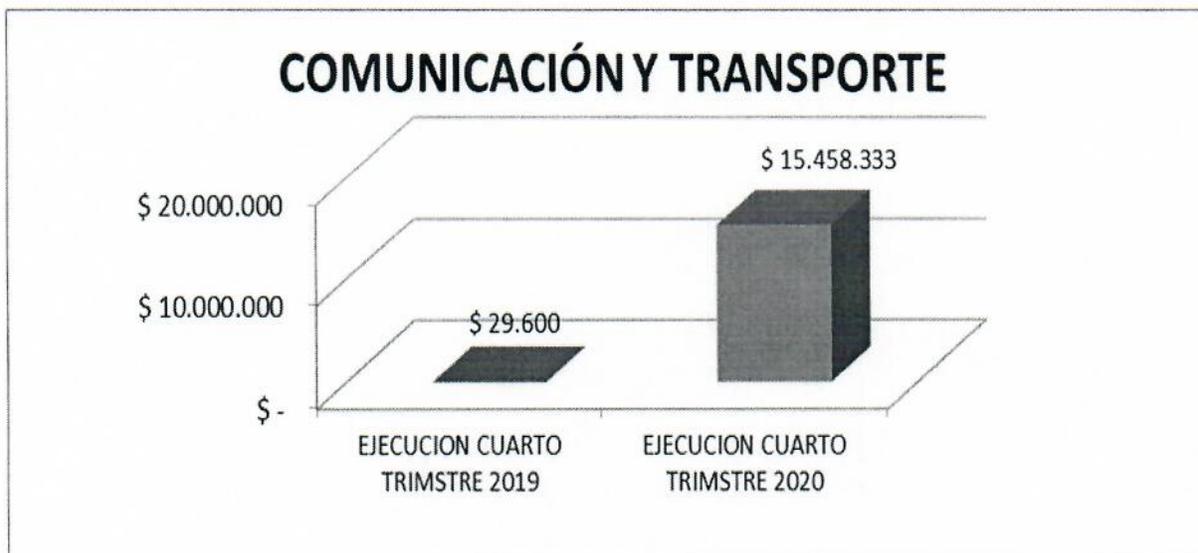
La ejecución de este rubro es la siguiente:

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 29.600	\$ 15.458.333	100%	
TOTALES	\$ 29.600	\$ 15.458.333	100%	

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia en la ejecución de este gasto un aumento del 100% comparado con la vigencia anterior, por concepto de servicio de entrega de correspondencia a través de los servicios postales nacionales s. a servicios postales.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

18. SEGUROS

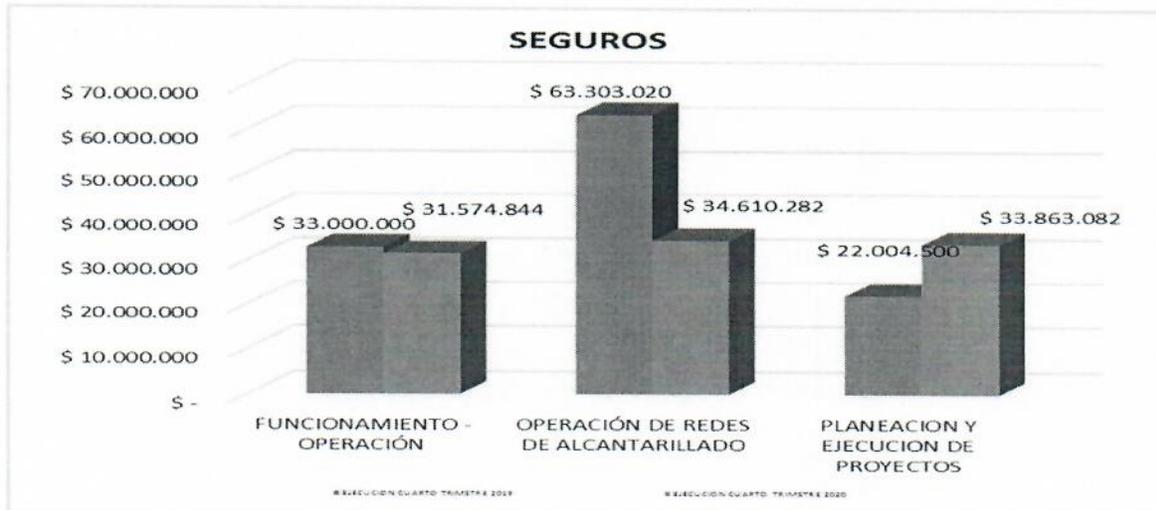
La ejecución de este rubro es la siguiente:

SEGUROS				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 33.000.000	\$ 31.574.844		5%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 63.303.020	\$ 34.610.282		83%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 22.004.500	\$ 33.863.082	35%	
TOTAL	\$ 118.307.520	\$ 100.048.208		18%

Fuente: Oficina de Control Interno

El gasto por concepto de Seguros disminuyo en un 18% más que la vigencia anterior., así se refleja también disminución en los proyectos de funcionamiento de operación y operación de redes de alcantarillado en un 5% y 83% respectivamente y un aumento del 35% en Planeación y ejecución de proyectos.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

19. BIENESTAR SOCIAL

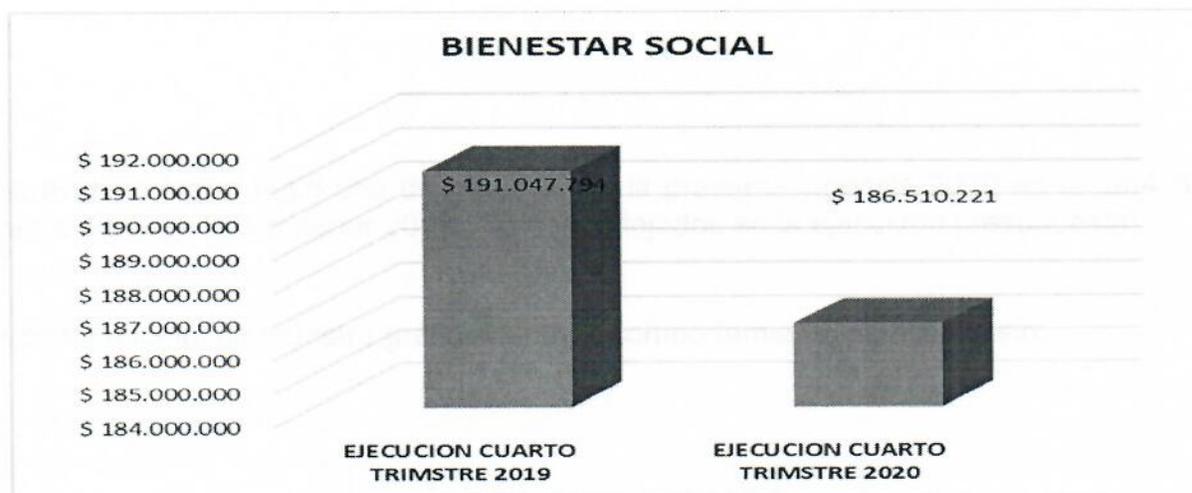
La ejecución de este rubro es la siguiente:

BIENESTAR SOCIAL				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 191.047.794	\$ 186.510.221		2%
TOTAL	\$ 191.047.794	\$ 186.510.221		2%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución de este rubro en la presente vigencia frente a la vigencia anterior aumento en un 2%;

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

20. CAPACITACIONES

La ejecución de este rubro es la siguiente:

CAPACITACIONES				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMSTRE 2019	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2020	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 14.340.470	\$ 3.550.000		304%
TOTALES	\$ 14.340.470	\$ 3.550.000		304%

Fuente: Oficina de Control Interno